

RESUMEN NOTICIOSO

Por: Juan Carlos Hernández Hernández
Periodista Independiente.

Citaciones y Amenazas



Oswaldo Rams de la Cruz

El día 19 de Septiembre fue liberado de la prisión conocida, en Santiago de Cuba, como “Aguadores”, al cumplir la mitad de su condena, el prisionero político Oswaldo Rams de la Cruz, uno de los fundadores del Movimiento Cubano de Jóvenes por la Democracia. Cinco días después fue citado oficialmente por el oficial “Santiago” a la unidad de enfrentamiento de la provincia de Santiago de Cuba para ser amenazado de regresar a prisión si continuaba su vínculo con la disidencia e intentaba viajar a la Habana a visitar a su hijo de 10 años “Adriano Miguel” al que no ve desde hace más de 8 meses. Estuvo retenido en dicho cuartel por espacio de una hora y media.

Desalojos

El 18 de Septiembre del presente año un representante de la dirección provincial de la vivienda en ciudad de la Habana se personó en la residencia de los activistas políticos y miembros del Movimiento Cubano de Jóvenes por la Democracia Adrian Sánchez Ortega y su esposa Ana, para comunicarles que al día siguiente serían desalojados. Esta actitud del gobierno ya se había repetido en ocasiones anteriores, razón por la cual los activistas elevaron inmediatamente quejas a esas organizaciones y comunicaron a diferentes sedes diplomáticas y organizaciones de Derechos Humanos la arbitrariedad que se quería cometer contra ellos.

El 19 y 20 de Julio, Adrian Sánchez Ortega y su esposa fueron invitados a participar en la **I Convención Nacional Arco Progresista, Foro Progresista de La Habana**, actividad a la cual acudieron en compañía de su pequeña hija. “La razón que motivo a la Seguridad del Estado a orientar a la dirección de la vivienda en ciudad de la Habana que desalojara el viernes 19 de septiembre a los activistas fue su participación en la Convección a la cual asistieron diversos enviados extranjeros y funcionarios acreditados en Cuba”, según informo Gerardo Sánchez Ortega, Vicepresidente del Partido Arco Progresista y hermano del activista



Adrian, su esposa Ana y su pequeña hija en la convención

Comunicado



Raudel Vinajera Estiven

PALAMA SORIANO, SANTAGO DE CUBA, 26 de Septiembre de 2008.

Comunicado al Pueblo de Cuba y a la Opinión Pública Internacional.

Nosotros, opositores en contra del régimen de los Castros, en contra de la dinastía imperante en nuestra amada patria, CUBA, abogamos y apoyamos la posición mantenida por el hermano Raudel Vinajera Estiven, el cual se encuentra PLANTADO en su domicilio esperando que la policía política acuda a detenerlo y trasladarlo a prisión para hacerle cumplir una injusta condena de cuatro años impuesta en un amañado juicio hace ya varios meses. Este hermano se encuentra en una posición firme, manteniendo sus ideas de Cambio y Democracia para nuestro país.

Pedimos a los demás hermanos de buena fe que nos apoyen en esta justa causa y abogamos para que esa sanción se le elimine a nuestro hermano.

**LE PEDIMOS A LA IGLESIA CALTOLICA DE CUBA.
A LA OPINION PÚBLICA INTERNACIONAL
A LA COMISION DE GINEBRA, SUIZA.
AL PAPA BENEDITO XVI.**

Y a todas aquellas personas de buena voluntad a que clamen por la libertad del Hermano.

**BASTA DE SANCIONES INJUSTAS A LOS OPISITORES AL REGIMEN. LIBERTAD
PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS.**

NOSOTROS LOS OPOSITORES DE PALMA SORIANO, DEL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA DE CUBA Y DEL PARTIDO POR LA UNIDAD DEMOCATIA DE CUBA LE PEDIMOS A TODOS LOS DEMAS HERMANOS QUE SE UNAN EN ESTA LUCHA.

Coordinador Provincial
Partido Social Demócrata de Cuba
Carlos Alberto Reyes Casanova.